



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA PROCESO DE CATALOGO ELECTRONICO
CATE-GADM CG-2025-014**

Guano, 10 de JULIO del 2025

PRIMERA: DATOS GENERALES:

Orden de Catalogo: CE-20250002878509, CE-20250002878510 Y CE-20250002878512

Fecha de aceptación: 01 de Julio del 2025

Entidad contratante. GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

Proveedor: DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES

Objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG"

Fecha de Recepción de Bienes: 08-07-2025

Ínfima Cuantía Plazo: 15 días, según el convenio Marco.

En la ciudad de Guano, a los 10 días del mes de julio del dos mil veinticinco, se reúne en representación del GADM.CG, Ing. Mauricio Estrada como Administrador de Contrato proceso catalogo electrónico, signado con el Código **CATE-GADM CG-2025-01**, conforme se desprende del MEMORANDO Nro. 418-UGCP-GADM-CG-2025 de fecha 02 de julio de 2025 y la Ing. Lorena Guilcapi Técnica de activos Fijos por otra parte, el proveedor, representado por el ING. DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES quienes de común acuerdo convienen en suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

Mediante MEMORANDO N° 037-2025, de fecha 22 de enero del 2025, el Lic. Oswaldo Estrada alcalde de Guano, *"dispone que hasta el 20 de febrero del 2025 se entregue los requerimientos unificados por dirección de acuerdo a la naturaleza de la contratación y el tipo de contratación, con la finalidad de que el área de compras públicas pueda realizar sus adquisiciones de forma planificada y adecuada de conformidad al Art. 23 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,"*.

Mediante MEMORANDO N." 135-2025, el Lic. Oswaldo Estrada, ALCALDE GADM.CG, solicita: *"Por todo lo que antecede y por medio del presente dispongo que hasta el 11 de marzo del 2025 se entregue los requerimientos unificados por dirección y / o unidades de los SUMINISTROS Y REPUESTOS INFORMATICOS {NO CATATOGADOSI con la Finalidad de que la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA realice el proceso de consolidación"*

Mediante MEMORANDO N°007-DA-UTICS-FT-202, Ing. Fabricio Tasan Garces GESTOR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE DESARROLLO DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL GADM-CG, de fecha 11 de abril 2025, dispone al Ing. Eduardo Arévalo Técnico de Tecnologías de Desarrollo de Información y Comunicación, Con los antecedentes antes mencionados, **"DISPONGO que se realice el consolidado y los informes técnicos con la finalidad de proceder con los procesos mencionados anteriormente"**.

Mediate INFORME UTICS-026-2025, el Ing. Eduardo Arévalo TECNICO DE TIC`S DEL GADM-CG. fecha 14 de abril del 2025, elabora el informe consolidado de TICS.



La Ing. Sisley Rodas GESTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO GADM-CG, con fecha 12 de mayo del 2025, emite las: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 20-MAYO-2025-DGF-UP y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 21-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 22-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 24-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 23-MAYO-2025-DGF-UP, CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 25-MAYO-2025-DGF-UP y CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 43-MAYO-2025-DGF-UP.

El Ing. Iván Estrada Ch. GESTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, CANTONAL, INSTITUCIONAL Y DE COOPERACIÓN DEL GADM-C GUANO, emite los POA. Certificación POA No. 149-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 150-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 151-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 152-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 153-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 154-2025-Planificación-003-SO, Certificación POA No. 155-2025-Planificación-003-SO.

La Ing. Ana Alvarado, DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (E) DEL GADM-CG, mediante Oficio No. 148-DGA-GADM-CG-2025 de fecha, 26 de mayo de 2025, solicita al Sr. Lic. Oswaldo Estrada alcalde de Guano.: *dar inicio al proceso de "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMATICO CATALOGADOS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG"; y con el fin de continuar con el trámite respectivo; solicito de la manera más comedida a su autoridad AUTORICE el inicio del proceso.*

Mediante MEMORANDO Nro. 418-UGCP-GADM-CG-2025 emitido por Abg. CPA José Iván Juna Totoy MsC. GESTOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS DEL GADM-CG, con fecha 02 de Julio del 2025, hacia el Ing. Mauricio Estrada, con el asunto: *Notificación Administrador de Contrato proceso catalogo electrónico, signado con el Código CATE-GADM CG-2025-014.*

SEGUNDA: DOCUMENTOS ANEXOS. - Son documentos anexos a la presente Acta, con plena validez, los siguientes:

- Órdenes de compra CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512
- Oficios por solicitud de cambios de equipos por vigencia y actualización tecnológica:
 - Oficio Nro.VG-VENT-00294-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed
 - Oficio Nro.VG-VENT-00295-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed
 - Oficio Nro.VG-VENT-00296-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed
- Autorización de cambio de equipos ofertados por el Administrador del Contrato
 - Oficio No. 042-2025 –GE-ME-DMTTTSV-CG
- Solicitud de recepción de bienes por cada orden
- Garantía Técnica de los equipos por cada orden
- Cronograma de mantenimiento de los equipos por cada orden
- Certificado De Equipos originales
- Vigencia tecnológica

TERCERA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN. – El proveedor, DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES con RUC: 1000973329001, se obligó a entregar las Órdenes De Compra Por Catálogo Electrónico CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512, cuyo objeto de contratación es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG", de acuerdo a las especificaciones



Técnicas el Ing. Mauricio Estrada como Administrador, verifico el oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las Órdenes de Compra Por Catálogo Electrónico que se encuentran a conformidad tanto en la cantidad como en las características técnicas requeridas.

Ítem	ORDEN	CPC	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Iva 15%	Total
1	CE-20250002878509	4522000118	*COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4 - Accesorios: Candado de seguridad para laptops - Accesorios / Cargador de batería: Incluye cargador de batería de la misma marca del equipo - Accesorios / Maletín o mochila: Incluye maletín o mochila - Almacenamiento / Cantidad: Un (01) Disco SSD - Principal - Almacenamiento / Capacidad mínimo: 1TB PCIe NVMe - Auriculares y micrófono: Incluidos en un solo puerto - Baterías (duración mínima): 10 horas - Batería /Fuente de Alimentación: Adaptador para alimentación de la misma marca del equipo - CERTIFICADOS: Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsamblados, etc. Además, el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca. - Computador / Marca: Dynabook Toshiba - Computador / Modelo: Satellite Pro C50-K - Computadora /Fabricante: Dynabook Americas, INC - Cámara WEB: Integrada con micrófono digital - Equipo: Equipo clase corporativa - Frecuencia turbo máximo:	UNIDAD	2	\$1545.00	\$3090.00	\$463.50	\$3553.50



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
TFL: 2901-323 EXT: 201
dmttsvcg@municipiodeguano.gob.ec
DIRECCIÓN: Antonio Baus y Cacique Toca

			4.7 GHZ - Interfaz y Tipo del mouse externo: USB / Óptico - Marca de Procesador: INTEL - Memoria RAM expandible mínima: 32 GB - Modelo de Procesador: I7 1255U -Motherboard / Cantidad de Ranuras RAM DDR4: 2 ranuras SO-DIMM DDR4 - Motherboard / Chipset: Intel, integrada al procesador Motherboard / Conectividad: Red GbE (10/100/1000) Bluetooth Tarjeta Wireless Motherboard / Memoria RAM instalada: 1x16 GB 3200 Mhz SO-DIMM DDR4 Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:: 2 x USB 3.1 1 x alimentación/toma de entrada de CC 1xUSB TIPO C 1 x HDMI 1 x Ethernet Gigabit RJ-45 1 x entrada combinada para auriculares/micrófono Motherboard /Seguridad:: Mínimo Chip TPM 2.0 DISCRETO Mouse táctil: mouse táctil-integrado Pantalla tipo: 2.80 GHZ -Parlantes: Internos Procesador / Memoria Caché mínimo: 12 MB Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo: 8 Procesador / Número de Núcleos Mínimo: 4 Sistema Operativo / Software Licenciado: Licencia Windows 11-Profesional con Downgrade win 10 pro Tamaño de pantalla: 15.6"- Tarjeta de video / Procesador gráfico - GPU: GPU integrado- Teclado: Teclado estándar de tamaño completo, resistente a derrames- Teclado / Idioma: Latinoamericano (con Ñ)- Tipo de pantalla: LED						
2	CE-202 500 028 785 10	452 300 085 2	COMPUTADOR TODO EN UNO SOFTWARE LIBRE MODELO 8 MARCA: HP - Accesorios: Cámara Web interna Micrófono incorporado Parlantes internos - CERTIFICADOS:	UNIDAD	2	\$1470.00	\$2940.00	\$441.00	\$3381.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO**

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
TFL: 2901-323 EXT: 201
dmttsvcg@municipiodeguano.gob.ec
DIRECCIÓN: Antonio Baus y Cacique Toca

		Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsablados, en el mismo deberá constar la garantía técnica del equipo entregado etc. Además, el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. Deberá constar además la página web de la marca, para dicha verificación. - COMPUTADORA / MODELO: HP EliteOne 840 - EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA - FABRICANTE: Electronica Siglo 21 Electrosiglo S.A. - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120 V - MEMORIA RAM INSTALADA: 16 GB - MODELO DE MOTHERBOARD: INTEGRADO - MODELO DE PROCESADOR: I7 13700- MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 2 RANURAS DIMM DDR4 - MOTHERBOARD / CHIPSET: H570 - MOTHERBOARD / CONECTIVIDAD: 1 (uno) Puerto de Red Gbe (10/100/1000) Bluetooth tarjeta Wireless - MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB - MOTHERBOARD / PUERTOS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: 1 X RJ-45 port, 1 X HDMI port, 1 X combo, audífono/micrófono, 3 X USB 3.2 1X USB C - MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0 -					
--	--	--	--	--	--	--	--



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
TFL: 2901-323 EXT: 201
dmttsvcg@municipiodeguano.gob.ec
DIRECCIÓN: Antonio Baus y Cacique Toca

			MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO - NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DE LA MISMA MARCA PANTALLA / TIPO DE PANTALLA: LED, FHD, BORDE DELGADO, ANTI REFLEJO- PANTALLA/TAMAÑO EN PULGADAS: 27" PROCESADOR: Intel PROCESADOR / FRECUENCIA TURBO MAX.: 5.2 GHZ PROCESADOR / MEMORIA CACHÉ: 30MB PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 16 PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 8 SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LIBRE: LINUX (Ubuntu / centOs)- TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / Latinoamericano (con ñ)- TECLADO / TAMAÑO: Completo, con Teclado Numérco- UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SSD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: Un (01) SSD M.2 de 1 TB						
3	CE- 202 500 028 785 12	452 200 011 6	*COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 2 - Accesorios: Adaptador HDMI a VGA de la misma marca del equipo - Accesorios / Cargador de batería: Incluye cargador de batería de la misma marca del equipo - Accesorios / Maletín o mochila: Incluye maletín o mochila - Almacenamiento / Cantidad: Un (01) Disco SSD - Principal - Almacenamiento / Capacidad mínimo: 500 GB PCIe NVMe - Auriculares y micrófono: Incluidos en un solo puerto - Baterías (duración mínima): 10 horas - Batería /Fuente de Alimentación: Adaptador para alimentación de la misma marca del equipo - CERTIFICADOS: Por cada orden de compra generada de	UNIDA D	3	\$1400.00	\$4200.00	\$630.00	\$4830.00



		computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reemsamblados, etc. Además el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca, así como las garantías. - Computador / Marca: Dynabook Toshiba - Computador / Modelo: Satellite Pro C50-K - Computadora /Fabricante: Dynabook Americas, INC - Cámara WEB: Integrada con micrófono digital - Equipo: Equipo clase corporativa - Frecuencia turbo máximo: 4.7 GHZ - Interfaz y Tipo del mouse externo: USB / Óptico - Marca de Procesador: INTEL - Memoria RAM expandible mínima: 32 GB - Modelo de Procesador: I7 – 1255U - Motherboard / Cantidad de Ranuras RAM DDR4: 2 ranuras SO-DIMM DDR4 - Motherboard / Chipset: Intel, integrada al procesador - Motherboard / Conectividad: Red GbE (10/100/1000) Bluetooth Tarjeta Wireless - Motherboard / Memoria RAM instalada: 1x16 GB 3200 MhzSO-DIMM DDR4 -Motherboard / Puertos funcionales, al menos los siguientes:: 2 x USB 3.1 1 x alimentación/toma de entrada de CC 1xUSB TIPO C 1 x HDMI 1 x Ethernet Gigabit RJ-45 1 x entrada					
--	--	---	--	--	--	--	--



		combinada para auriculares/micrófono - Motherboard /Seguridad:: Mínimo Chip TPM 2.0 DISCRETO -Mouse táctil: mouse táctil-integrado - Pantalla tipo: 2.80 GHZ -Parlantes: Internos Procesador / Memoria Caché mínimo: 12 MB Procesador / Número de Hilos o Subprocesos mínimo: 8 Procesador / Número de Núcleos Mínimo: 4 Sistema Operativo / Software Licenciado: Licencia Windows 11-Profesional con Downgrade win 10 pro- Tamaño de pantalla: 15.6" - Tarjeta de video / Procesador gráfico - GPU: GPU integrado- Teclado: Teclado estándar de tamaño completo, resistente a derrames- Teclado / Idioma: Latinoamericano (con Ñ)- Tipo de pantalla: LED						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CUARTA: CONDICIONES OPERATIVAS. – Por parte del proveedor, se solicita al Administrador del contrato de las órdenes de compra: CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512, **CAMBIO DE EQUIPOS** solicitados por motivo de vigencia tecnológica y actualización de equipos, el proveedor presenta el oficio con las tablas comparativas del equipo solicitado y el equipo ofertado:

1. Oficio Nro.VG-VENT-00294-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed POR LA ORDEN CE-20250002878512
2. Oficio Nro.VG-VENT-00295-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed POR LA ORDEN CE-20250002878509
3. Oficio Nro.VG-VENT-00296-2025-GAD MUNICIPAL CANTON GUANO-signed POR LA ORDEN CE-20250002878510

Una vez validadas las especificaciones técnicas se **ACEPTA EL CAMBIO POR SER EQUIPOS de MEJOR TECNOLOGÍA** a la solicitada **SIN QUE REPERCUTA EN EL VALOR FINAL**, mediante oficio No. 042-2025 –GE-ME-DMTTSV-CG, por tal motivo los equipos han sido entregados de acuerdo a las especificaciones técnicas por la entidad, con mejores características a las solicitadas, lo cual será beneficioso para el GADM GUANO, y por tal motivo se las da por recibidas.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. – El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes acuerdo a lo que estipula la orden de compra, conforme lo descrito en la misma, es de 15 días a partir de la suscripción de la orden de compra, según convenio marco.

TÉRMINOS CONTRACTUALES	FECHAS
Fecha de ACEPTACION	01/07/2025



Fecha límite de entrega de los bienes	16/7/2025
Fecha de Recepción	08-07-2025
Días de retraso	0 días

SEXTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. –

Según las órdenes de compra: CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512 Suscrita entre las partes, DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES, debía entregar y entregó al GADM-CG los bienes objeto de las ordenes de compra, por lo que se procede a realizar la liquidación de la siguiente manera:

1. Monto ORDEN CE-20250002878509	\$ 3.090,00 SIN IVA
Días de Mora	0 días
Valor de Multas	\$0
VALOR A PAGAR	\$ 3.090,00 SIN IVA
2. Monto ORDEN CE-20250002878510	\$ 2.940,00 SIN IVA
Días de Mora	0 días
Valor de Multas	\$0
VALOR A PAGAR	\$ 2.940,00 SIN IVA
3. Monto ORDEN CE-20250002878512	\$ 4.200,00 SIN IVA
Días de Mora	0 días
Valor de Multas	\$0
VALOR A PAGAR	\$ 4.200,00 SIN IVA

SEPTIMA: GARANTÍA TÉCNICA. – La proveedora DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES, conforme a las órdenes de compra suscritas: CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512 presenta la garantía técnica de los bienes ofertados de 36 meses (3 Años) de los bienes contados a partir de la firma del acta entrega recepción.

OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES. - Por lo expuesto en las cláusulas anteriores, se procede a recibir definitivamente y a entera satisfacción del GADM-CG los bienes de las ORDENES DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO CE-20250002878509, CE-20250002878510 y CE-20250002878512; cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO CATALOGADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GADM-CG".



Para constancia de lo estipulado, firman las partes involucradas.

Ing. Dávila Benítez Carlina de las Mercedes
DAVILA BENITEZ CARLINA DE LAS MERCEDES
PROVEEDOR/A

Ing. Carlos Mauricio Estrada Arévalo MsC.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO CATE-GADM CG-2025-014

Ing. Lorena Guilcapi
TECNICA DE ACTIVOS FIJOS GADM-GUANO